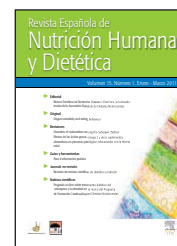


Revista Española de Nutrición Humana y Dietética

www.elsevier.es/dietetica



EDITORIAL

REVISTA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA, la renovada revista de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas

Spanish Journal of Human Nutrition and Dietetics, the updated journal of the Spanish Association of Dietitians-Nutritionists

N. Schinca^{a,*} y G. Russolillo^b

^aEditora Jefe de la REVISTA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA.

^bPresidente de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas.

Desde su primer número editado y publicado en 1997, la revista de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (AEDN), *Actividad Dietética*, ha servido como vehículo de expresión científica de todos los dietistas-nutricionistas en España, y también de muchos profesionales sanitarios de reconocida trayectoria en el campo de la nutrición humana y dietética.

En estos últimos años, la revista ha sido objeto de varias modificaciones y actualizaciones, tanto en su formato como en el sistema de edición y publicación.

Una de las mayores modificaciones realizadas por la revista, tanto en su formato (fig. 1) como en su funcionamiento interno, se realizó en 2008, cuando se consiguió firmar un contrato con la empresa internacional Elsevier, y elaborar el primer número de la revista de la mano de una editorial dedicada específicamente a la publicación y divulgación de materiales científicos. Dicho cambio no sólo produjo una mejora sustancial en el aspecto de la revista, sino que además ha permitido empezar a trabajar mediante un proceso editorial totalmente distinto, editar la revista en formato *online*, indexar la revista en importantes bases de datos especializadas y, en definitiva, tener una mayor visibilidad y difusión en la comunidad científica.

Por un lado, se puede afirmar que una de las consecuencias más destacables de dicho cambio ha sido tener la posibilidad de revisar los artículos mediante el proceso llamado *peer-review*, o revisión por pares, que consiste en que todos los artículos de la revista son revisados, como mínimo, por

dos expertos en la materia (llamados *referees*). Dichos revisores no saben, en ningún momento del proceso editorial, quién o quiénes son los autores del artículo, lo que permite asegurar que la calidad de sus evaluaciones no se vea influida de ninguna forma. El sistema de gestión de manuscritos *online* Elsevier Editorial System (EES) (<http://ees.elsevier.com/dietet/>) registra todo el proceso editorial, lo que permite evidenciar ante terceros que se sigue dicho sistema de evaluación, lo que da a la revista categoría, solidez y reputación científica indiscutibles.

Por otro lado, el cambio de empresa editora ha permitido también mejorar la visibilidad de la revista. En la actualidad se pueden consultar los textos completos de la revista a través de su propia plataforma electrónica (<http://www.elsevier.es/dietetica>) o a través de la explotación de bases de datos electrónicas especializadas inter-

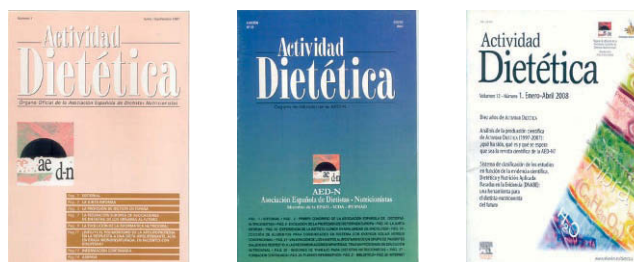


Figura 1 Evolución de la imagen de la revista *Actividad Dietética* a lo largo del tiempo.

*Autor para correspondencia

Correo electrónico: schinca.n@gmail.com (N. Schinca).

nacionales como, por ejemplo, EMBASE (<http://www.embase.com/>), Scopus (<http://info.scopus.com/>) o ScienceDirect (<http://www.sciencedirect.com/>). Además, más de 17 instituciones nacionales (universidades, bibliotecas virtuales y servicios de salud) permiten el acceso completo de los artículos a todos sus investigadores y profesionales sanitarios. Cabe destacar también que, en tan sólo 2 años, se ha aumentado en más de 2,5 veces la publicación científica anual de la revista, se ha duplicado la publicación de artículos originales y se ha mejorado la *ratio* de publicación de artículos de investigación respecto a la del resto de publicaciones.

Todas las modificaciones realizadas en 2008 fueron muy bien acogidas por todos los lectores de la revista y por los miembros de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas que, por cierto, así nos lo hicieron saber, hecho que agradecemos sinceramente.

Pese al profundo cambio y las innovaciones aplicadas a *Actividad Dietética*, en todo momento se ha conseguido respetar el objetivo principal de la revista, el cual se había plasmado ya en la edición y publicación de su primer número en 1997: “ofrecer a los profesionales de la dietética, nutrición y alimentación, el material científico-práctico que aspiran y necesitan obtener para su formación e información, mediante una revista dirigida y coordinada por dietistas-nutricionistas”.

Es ahora, en el comienzo del año 2011, cuando con gran ilusión, les presentamos una nueva etapa de la revista de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas que esperamos dé un gran impulso no sólo a la publicación de artículos científicos sobre nutrición humana y dietética en nuestro país, sino también a los profesionales sanitarios a los que representa. A continuación listamos brevemente los cambios llevados a cabo para que este impulso obtenga los frutos deseados.

En primer lugar, se ha renovado completamente el Consejo Editorial de la revista para hacerlo más funcional y favorecer, de esta forma, que la revista sea un vehículo eficiente de información científica en todos los ámbitos de la nutrición humana y dietética. Es por ello que el Consejo Editorial se ha dividido en diez categorías:

1. Bromatología, toxicología y seguridad alimentaria.
2. Nutrición clínica y hospitalaria.
3. Nutrición básica y aplicada.
4. Nutrición comunitaria y salud pública.
5. Restauración colectiva, social y comercial.
6. Educación alimentaria y sanitaria.
7. Dietética aplicada y dietoterapia.
8. Tecnología culinaria y gastronomía.
9. Cultura alimentaria, sociología y antropología de la alimentación.
10. Cooperación humanitaria.

Cada una de dichas categorías está coordinada por profesionales de gran reputación, y en todas ellas se ha apostado por la participación, de una u otra forma, de la figura del dietista-nutricionista.

En segundo lugar, se ha eliminado por completo la publicidad que aparecía en cada publicación. La revista de la AEDN, como es el caso de prácticamente todas las revistas

científicas, se ha sustentado parcialmente en el respaldo económico de las empresas del sector privado. Indiscutiblemente, la industria alimentaria ha desempeñado y continúa desempeñando un papel fundamental en el proceso de investigación y, por ello, *Actividad Dietética* quiere reconocer públicamente su apoyo y honestidad durante estos años. Pese a ello, es un hecho constatado que se podrían generar posibles conflictos de intereses entre la necesaria transparencia de las investigaciones y los objetivos económicos (sin duda, lícitos) de instituciones o empresas¹. Así, existe actualmente un consenso de opinión acerca de la conveniencia de que no participen potenciales intereses económicos en la investigación científica¹⁻⁴. Es por ello que, a partir de 2011, la revista de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas ha pasado a autofinanciarse íntegramente mediante las cuotas de sus suscriptores.

La eliminación completa de la publicidad hace que la REVISTA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA sea la primera revista científica en este campo y en el ámbito nacional “sin potenciales conflictos de intereses”, hecho que esperamos atraiga la atención y ofrezca confianza a todos los científicos, investigadores o profesionales sanitarios de nuestro país.

Cabe destacar también que, sin el apoyo de la Junta de Gobierno de la AEDN, así como de todos los socios de la AEDN y de las asociaciones o colegios autonómicos, este cambio no se podría haber producido.

En tercer lugar, resulta importante explicarles que, sin lugar a dudas, es el cambio más radical que ha tenido la revista, y que esperamos le ofrezca un nuevo giro a su categoría científica y a su reconocimiento en el ámbito nacional: el cambio de nombre.

A partir de 2011, la revista de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas deja de ser *Actividad Dietética* para denominarse REVISTA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA. Pese a que dicho cambio ha supuesto patentar esta nueva marca e incluso solicitar un nuevo ISSN, se concibe el cambio como una nueva etapa de la revista de la AEDN, hecho que queda patente en la numeración de los volúmenes de la revista. Es decir, pese a que estamos ante una nueva revista, a efectos bibliométricos y de antigüedad, se entiende como una continuación del mismo proyecto.

El cambio de nombre, además, aporta un renovado aire a la revista, enaltece su categoría convirtiéndola en “la revista española” de referencia nacional sobre temas de alimentación, nutrición y dietética en todos sus posibles ámbitos y especialidades. Además, el hecho de nombrar “nutrición humana y dietética” incorpora la distinción inequívoca del profesional sanitario con titulación universitaria mejor preparado en este campo, el dietista-nutricionista, aludiendo a la antigua diplomatura y al actual grado en nutrición humana y dietética.

Esta remodelación es el fruto de minuciosos planteamientos, conversaciones, valoraciones (también económicas) llevadas a cabo entre el Comité Editorial y toda la Junta de Gobierno de la AEDN, buscando siempre la mejor oferta científica e investigadora para los asociados y suscriptores.

Entendemos, por lo tanto, que la REVISTA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA es un “regalo” para todos los dietistas-

nutricionistas, que esperamos contribuya a dignificar la profesión y a dar el lugar que se merece al dietista-nutricionista en este país. En definitiva, supone un estandarte en nuestra profesión que marca, delimita y muestra el ejercicio responsable y auténtico de la nutrición humana y dietética.

El futuro nos espera

El primer objetivo de la REVISTA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA es conseguir, en los próximos 2 años, que esta sea indexada en la mayor cantidad de bases de datos electrónicas especializadas, tanto en el ámbito nacional como internacional. Además, la revista empezará una campaña de comunicación dirigida a Latinoamérica para aumentar su número de lectores, suscriptores y potenciales autores de artículos. Esto proporcionará a la revista una mayor visibilidad en la comunidad científica, preparando una plataforma ideal para obtener el segundo de sus objetivos: que la revista sea evaluada por Thomson Reuters (más conocida como Institute of Scientific Information) y obtener de esta forma su factor de impacto (*impact factor*, IF). Obtener dicha valoración significa aumentar paulatinamente el reconocimiento oficial nacional e internacional de la calidad científica de la revista.

El Comité Editorial sabe, por experiencia de otras revistas, que el camino emprendido es largo, y que hay que ser

paciente y perseverante, pero sabemos que es el camino adecuado para que la revista de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas se convierta en la revista líder en materia de nutrición humana, alimentación y dietética en el ámbito nacional, e incluso, ¿por qué no?, ser un referente internacional.

Esta es, sin lugar a dudas, una reforma ambiciosa, que comporta mucho esfuerzo, trabajo e inversión económica, pero que también es científicamente muy atractiva y en la que tanto la Junta de Gobierno de la AEDN como el Comité y el Consejo Editorial creen firmemente.

¡Esperamos que todos vosotros compartáis nuestro entusiasmo y dedicación!

Bibliografía

1. Nestle M. Food company sponsorship of nutrition research and professional activities: a conflict of interest? *Public Health Nutr.* 2001;4:1015-22.
2. Lesser LI. Reducing potential bias in industry-funded nutrition research. *Am J Clin Nutr.* 2009;90:699-700.
3. Powe S, Alexander N, Clydesdale F, Applebaum R, Atkinson S, Black R, et al. Funding food science and nutrition research: financial conflicts and scientific integrity. *Nutr Rev.* 2009;67:264-72.
4. Barbieri M, Drummond MF. Conflict of interest in industry-sponsored economic evaluations: real or imagined? *Curr Oncol Rep.* 2001;3:410-3.